

**AUTOCARES ESTEBAN RIVAS
SOCIEDAD ANÓNIMA
(Sociedad absorbente)**

**AUTO CENTRO TOUR,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedad unipersonal**

**ENDITOUR, SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedad unipersonal**

**AUTO TRANSPORTE LA MORALEJA,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedad unipersonal**

**AUTOCARES BE,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedad unipersonal**

**AUTOCARES NOGALES,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedad unipersonal**

**BUS HENARES,
SOCIEDAD LIMITADA
Sociedad unipersonal**

**MASTER BUS, SOCIEDAD LIMITADA
Sociedad unipersonal
(Sociedades absorbidas)**

Anuncio de Fusión

Se hace público que las Juntas Generales y Universales de accionistas y socios, respectivamente, de las entidades citadas («Autocares Esteban Rivas, Sociedad Anónima» como sociedad absorbente y «Auto Centro Tour sociedad Anónima»; «Enditour, Sociedad Anónima»; «Auto Transporte La Moraleja, Sociedad Anónima»; «Autocares Be, Sociedad Anónima»; «Autocares Nogales, Sociedad Anónima»; «Bus Henares, Sociedad Limitada»; y «Master Bus, Sociedad Limitada» como sociedades absorbidas), celebradas todas ellas el día 16 de mayo de 2007, adoptaron todas y cada una de ellas por unanimidad el siguiente acuerdo:

Aprobación del proyecto de Fusión entre las sociedades citadas, en los términos del proyecto presentado por los respectivos Órganos de Administración y depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 30 de marzo de 2007, mediante el cual, la sociedad «Autocares Esteban Rivas, Sociedad Anónima», por medio de esta fusión por absorción, adquiere en bloque los respectivos patrimonios de las sociedades «Auto Centro Tour, Sociedad Anónima»; «Auto Transporte La Moraleja, Sociedad Anónima»; «Enditour, Sociedad Anónima»; «Autocares Be, Sociedad Anónima»; «Autocares Nogales, Sociedad Anónima»; «Bus Henares, Sociedad Limitada», y «Master Bus, Sociedad Limitada», que son absorbidas por «Autocares Esteban Rivas, Sociedad Anónima», sucediéndolas a título universal en cuantos derechos y obligaciones les fueran inherentes, con la consiguiente extinción sin liquidación de las sociedades absorbidas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) se hace constar el derecho que asiste a accionistas, socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como también que, los acreedores de las sociedades indicadas, en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Leganés (Madrid), 17 de mayo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración de «Auto Centro Tour, Sociedad Anónima», «Enditour, Sociedad Anónima» y «Auto Transporte La Moraleja, Sociedad Anónima», D.ª Carmen Rivas Vázquez.—El Administrador único de «Autocares Esteban Rivas, Sociedad Anónima»; «Autocares Be, Sociedad Anónima»; «Autocares Nogales, Sociedad Anónima»; «Bus Henares, Sociedad Limitada» y «Master Bus Sociedad Limitada», D. Esteban Rivas Vázquez.—33.683. 2.ª 23-5-2007

**AUTOCARES HERMANOS CABRERA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

(En liquidación)

Por acuerdo de la Junta general universal de accionistas de la sociedad «Autocares Hermanos Cabrera, Sociedad Anónima», de fecha 15 de febrero de 2007, se acordó la liquidación de la sociedad y se aprobó el Balance de liquidación cerrado al día de la Junta, con el siguiente contenido:

	Euros
Activo:	
Deudores	38.994,17
Tesorería	166.533,00
Total activo	205.527,17
Pasivo:	
Capital	210.453,24
Pérdidas Ejercicios Anteriores.....	-4.827,07
Total pasivo	205.527,17

Madrid, 9 de mayo de 2007.—La Liquidadora, Ana Isabel Cabrera Cabrera.—32.212.

AUTONOMÍA CONSTRUCTIVA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de la sociedad que se celebrará en la calle Columela, 5, primero de Madrid, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las once horas y, en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Exámen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio cerrado al 21 de diciembre de 2006, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Informe a los señores accionistas acerca de la situación actual del solar propiedad de la compañía así como sobre la gestión social del órgano de administración y, en su caso, aprobación de la misma.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores.

A partir de la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—La Presidenta del Consejo de Administración, Encarnación Bas Oviden.—34.412.

**AUXILIAR CONSERVERA,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que ha de celebrar la compañía Auxiliar Conservera, Sociedad Anónima, en su domicilio social, sito en Molina de Segura (Murcia), carretera de Torrealta, s/n, el próximo día 28 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, en el mismo lugar y hora, el día 29 del mismo mes y año, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión de esta sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Propuesta de renovación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Designación de la persona que ha de concurrir ante Notario para elevar a públicos los acuerdos adoptados que lo precisen.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, designación de Interventores para su posterior aprobación.

Al propio tiempo se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como su envío o entrega de forma inmediata y gratuita.

Molina de Segura (Murcia), 27 de abril de 2007.—El Presidente, Ángel García Davo.—30.616.

AVAL DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Aval de Inversiones SICAV, S. A., en su sesión de 10 de mayo de 2007, ha acordado convocar a sus accionistas el día 29 de junio de 2007, a las diecinueve horas, en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, a la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006, así como de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—Juan Grano de Oro Manzano, Secretario del Consejo de Administración.—32.175.

**AYEDO DE INVERSIONES, S. I. C. A. V.,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta

General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Hermanos Bécquer, número 3, el día 25 de junio de 2007, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 26 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades.

Noveno.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Isabel González Soto.—32.596.

AZANAQUE, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Chile, número 1, edificio Corona, oficina 10, de Bormujos (Sevilla), el día 29 de junio de 2007, a las 9,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 30 del mismo mes y año, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio de 2006.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2006, formulada por las Administradoras.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 212.2 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se encuentran en el domicilio social de la compañía a disposición de los accionistas que lo deseen, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos objeto de aprobación. Los señores accionistas que así lo deseen, pueden pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bormujos, 16 de mayo de 2007.—La Administradora solidaria, Angeles Meixner.—32.678.

AZULEJERA LA PLANA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Villarreal (Castellón), calle Piedad número 155, el día 29 de junio del presente año, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria), del Informe de Gestión; y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria), e Informe de Gestión Consolidado del citado ejercicio.

Cuarto.—Delegación de facultades para el cumplimiento de los acuerdos.

Quinto.—Posible modificación del Organismo de Administración o de su composición.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta, por cualquiera de los medios permitidos legalmente.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, a partir de esta convocatoria, los documentos e informe que serán sometidos a aprobación por la Junta, y a obtenerlos de forma inmediata y gratuita.

Villarreal (Castellón), 15 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Gozalbo Moreno.—31.918.

B. D. MADRID, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la entidad, el día 28 de junio de 2007, a las 19, 30 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, y aprobación, en su caso de las cuentas del ejercicio económico anterior cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación de la propuesta sobre aplicación del resultado, si procede.

Tercero.—Documentación de acuerdos sociales.

Cuarto.—Confección, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta celebrada, o en su caso, nombramiento de Interventores.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Jiménez Cañas.—34.294.

B.I. GRAN PREMIERE, S.I.C.A.V., S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 29 de marzo de 2007, ha acordado por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará a las once horas del día 28 de Junio de 2007, en Madrid, calle Serrano, n.º 8, en primera convocatoria y el día 29 de Junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006 y de la aplicación del resultado. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias conforme al artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Cese, nombramiento, renovación o ratificación, en su caso, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Cese, nombramiento o renovación, en su caso, de los Auditores de Cuentas.

Sexto.—Sustitución de la entidad depositaria por transformación jurídica del depositario actual en sucursal bancaria y correspondiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Carlos del Tiempo Mazarbeitia.—33.526.

BALEAR PARK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en el Parque Acuático de Costa Tegui, Avenida Club de Golf, n.º 315, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de Gestión y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores al efecto.

Los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

Tegui, 18 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Armas López.—34.258.

BALGAR INVEST, S.I.C.A.V., S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 26 de junio de 2007, a las 13:00 horas, en primera convocatoria con el siguiente